

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes. . . . . 175 pts.  
 En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6 »  
 En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 1750 »  
 En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). . . . . 20 »  
 En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado). . . . . 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.  
 EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corriente 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

### INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.  
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

## Los municipios ante la ley de empleados.

Los empleados del Ayuntamiento de Santiago han dirigido una reverente exposición á las Cortes pidiendo que en el proyecto de ley de empleados se conceda á todos los de su clase un turno de ingreso para las plazas de sueldo igual al que disfruten, y para las de la clase inmediata superior, si llevasen cuatro años de ejercicio en la que desempeñen.

Los exponentes consideran de justicia, y aun de conveniencia pública, que no se prescinda en la enunciada ley de una clase que puede llevar á las oficinas generales el caudal de experiencia y de conocimientos adquiridos en la esfera del municipio, que, no por ser muy modesta, deja de entrañar graves dificultades é importancia suma; y así como el Ayuntamiento es escuela de la vida civil, los funcionarios públicos locales deben ser tenidos en cuenta como abundantísimo plantel que proporcione miembros útiles y dignos de la Administración general del Estado.

Más, para que esto sea una realidad, es preciso que, ya que no se fundan en un solo cuerpo todos los empleados de la nación, no sea muy angosta la puerta que conduce desde el organismo más próximo al pueblo á los de categoría superior; de otra suerte, aun reconocido el principio, resultaría ilusorio en su aplicación.

Por estas razones, los exponentes creen de todo punto insuficiente lo que respecto á su clase se establece en el aludido proyecto de ley, según la prensa lo ha publicado.

Los empleados locales no sólo deberían ser admitidos al desempeño de los destinos de que habla el art. 14 del proyecto, sino también á los que son objeto del art. 8.º: no hay por qué negarles lo que es menos, si se les concede lo que es más. Y, en todas las categorías parece exagerado que se exija el disfrute de un sueldo igual al de la plaza á que se aspira, requiriendo el propio tiempo años de servicio en crecido número. De otorgar el ingreso en clases del mismo sueldo, podría tenerse por bastante el llevar dos años de disfrute; pero también sería de desear que se autorice el ingreso en la clase inmediata superior á la del sueldo que el empleado municipal perciba, siquiera por este caso se exijan al mismo, si nó diez años, que es plazo demasiado largo, cuatro, ó algo más, que garantice su práctica con aptitud en la clase que venía ejerciendo.

Tales son las razones en que los exponentes fundan su petición, razones que nos parecen muy atendibles y que deberían reproducir en exposiciones análogas todos los municipios de España.

## «El Defensor» en París.

La vida madrileña.

21 de junio de 1888.

En el pacífico Ateneo ha habido una campaña. Parece ser que todos los hombres políticos necesitan pasar por la presidencia de aquélla en otro tiempo ilustre corporación que hoy por desdicha no es ni sombra. Varios amigos del Sr. Martes presentaron su candidatura. Los del Sr. Azcárate colacionaron frente á de este ilustre filósofo. De aquí la lucha! Pero qué pobre lucha! Apenas han llegado á 500 los socios que han esgrimido el voto en una sociedad donde pasan de mil los anotados en su lista.

El Ateneo no es ya aquel palenque donde combatían la elocuencia y el saber; el plantel de los oradores que más tarde ilustraron la tribuna parlamentaria.—Hoy es más fácil que en aquellos tiempos llegar á los escaños del Congreso, y los que se sienten con fuerzas, no ensayan, sino que desde luego toman parte en la función.

Queda, pues, reducida la misión del Ateneo en la actualidad á ofrecer á los socios los periódicos, las revistas, los libros nuevos, á proporcionarles los medios de seguir el movimiento científico y literario moderno; pero bajo este punto de vista deja mucho que desear, y no sería extraño, aunque sí muy sensible, que fueran retirándose los socios.

Cada época tiene sus exigencias, sus necesidades.

El general Cassola decía muy bien el otro día, aludiendo al santo y seña que ha producido el último conflicto político que ya no tiene razón de ser esta práctica militar, que ha venido á constituir un juego entre los muchachos.

Cuidado que debe tenerse imaginación para inventar todos los días una seña y un santo! Esta ocupación debería haberse confiado á algún poeta de los que andan detrás de un escritorio en Estancadas ó en Obras públicas, para poder presentarse

á las musas comidos y vestidos. Ellos, todo imaginación, habrían podido desempeñar á las mil maravillas el encargo de proveer á las capitánías generales de santos y de señas, aunque en honor de la verdad no me parece muy piedad de hacer andar á los pacíficos y sufridos santos en asuntos de guerra.

Pero la costumbre tiene más fuerza que la ley, y creo que más fácilmente se acostumbra, á los socios del Ateneo á desconocer las nuevas publicaciones, que los generales con mando á no idear cada día en cuanto abren los ojos un santo y seña.

Los grandes apuros que pasan los estudiantes estos días al examinarse de las materias que no han estudiado dan cierto aspecto de crueldad á las noticias que algunos periódicos publican relacionadas con los propósitos de los ministros.

«El ministro de tal se propone estudiar con la mayor atención las necesidades de su departamento... etc. etc.»

—De modo—se dicen los estudiantes—que para ser abogado, ó médico, ó ingeniero es preciso estudiar antes, mientras que para ser ministro basta estudiar después.

Esto explica el deseo que tienen de ser ministros todos los españoles.

Y también explica que la mayor parte de ellos se mueran de hambre y al verse pobres y desconocidos ó no apreciados en el valor en que se han tasado, acudan al suicidio.

En las últimas semanas la cifra de los desesperados ha tomado alarmantes proporciones.

¿Cómo si no anduviera demasiado lista la muerte!

¿Quién habría dicho al ver hace tres días al presidente de la Audiencia de Madrid, al Sr. D. Isidro Atrian, antiguo periodista, ilustrado escritor, magistrado probo y en toda la plenitud de la vida, pues apenas contaba cincuenta años; quién al verle tan robusto, tan sano, tan activo, tan inteligente, podría sospechar que á las cuarenta y ocho horas sucumbiría víctima de una pulmonía fulminante?

Tenia muchos amigos y admiradores en la magistratura, en las letras y en la política. Se hacía querer de todos por su carácter. Había creado una familia de esas que inspiran simpatía y veneración. Su porvenir era brillantísimo, habría llegado al primer puesto de la magistratura y en un momento todo ha concluido.

El tiempo que está haciendo causa muchas enfermedades. Por las mañanas y por las noches frío, en el centro del día calor. Si usa una ropa de verano, nada más fácil que coger un catarro ó una pulmonía, si se abriga uno, el peligro es idéntico.

Como el calor no se ha declarado todavía más que en la esfera política todavía se habla poco de viajes de verano; pero en cuanto julio nos comunican sus ardores, comenzará la dispersión.

Muchos proyectan pasar la última parte del verano en B. reolona.

Los prestomistas que conocen el flaco de los madrileños no se descuidan. Los anuncios se multiplican. P.éstamos sobre mobiliario, sobre carruajes, sobre libros, hasta sobre esperanzas de herencias.

Estos anuncios particulares se convierten más tarde en anuncios judiciales.

Todo es cuestión de tantos y de tantos por ciento.

JULIO NOMBELA.

## Las nubes.

¡También era triste vivir en aquella casa de campo separada del mundo por dos leguas de soledad! ¡Qué largos se hacían los días; pero las noches, qué horribilmente estúpidos! Al fin y al cabo, el día no se pasaba del todo mal, porque entre las gratas ocupaciones domésticas, la toilette, la lectura al piano, el paseo y aun la siesta, vamos, se iban engañando las horas, y aunque alguno que otro bostezo se asomaba á la boca diciendo: «aquí estoy yo, soy el aburrimiento campestre», con un poco de esfuerzo y algo de buena voluntad. . . en fin, que ya se había pasado un día más y del mejor modo posible. Pero llegaba la noche, ¡llegaba la noche! ¡Qué insupportable tedio! Nadie tenía ganas de hablar, ni de leer, ni de jugar.

Se intentó un tresillo; mas como la pobrecita mamá de Rosa estaba muy delicada de salud, á lo mejor le acometía un vahido y había que suspender el juego. La tía no sabía ó no quería jugar, y respecto al padre de la muchacha, jugar con él era un tormento, porque tenía la devoción del tresillo, y ¡ay de quién por distracción ó por ignorancia hiciera una mala jugada! Pues bien, además de esto, el bueno de D. Cosme, el administrador, se dormía como un bendito en cuanto daban las nueve.

«—Creedme—escribía Rosa á unas amigas suyas de la ciudad,—cuando recuerdo los bailes del invierno pasado. . . ¡Dios mio cuánto nos divertimos en ellos! bueno, pues esto es horrible, insupportable.

Mi tía, las noches que se suprime el tresillo, no cesa en sus ruegos hasta que consigue que yo toque al piano. Pero no aquel vals que vosotras sabéis y que tanto nos gustaba á todas y á mi primo Luis; sino vejeles, como por ejemplo, la *Casta Diva*, de Norma. Se sienta al lado del piano y empieza á cantar con una vozecita. . . Jesús, esto me parece que es hablar mal de las personas mayores; ¡pobre tía! pero tiene una vozecita de. . . de señora de edad, soltera. . .

Luis nos prometió venir, ¡pero quién se fia de sus promesas! Estoy muy incomodada con él; si supiera algo contádmelo. ¡Ah! los días serenos, cuando está el cielo completamente azul, me aburre sobranamente; pero cuando hay nubes, no. Procuraré explicároslo. He descubierto muchas cosas en las

nubes; yo creía antes que no hacían más que pasar y pasar por el cielo indiferentes, sin ocuparse de nada. Pues bien; estaba en un error, podéis creerme.

A fuerza de mirarlas, sé todos sus secretos y me he convencido de que cuando cruzan por arriba van contando historias, historias suyas? sí, pero también historias nuestras. Ayer ví una nube que se parecía muchísimo á Rosarito Niguez, el mismo perfil, el mismo cuerpo, hasta el mismo modo de andar. Ya sé que os estareis riendo en mí, y que esa loca de Soledad irá enseñando mi carta á todo el mundo para burlarse de mis nubes; pero no me importa, yo sé lo que me digo, y si quisiera contaros todo lo que me han dicho mis nuevas amigas. . . En fin, adios, se acabó la carta. Creo que esta tarde voy á darme tirma mucho porque el cielo, que estaba muy azul por la mañana, se va nublando. En cuanto deje de escribirlos, saldré al balcón á ver pasar las nubes, ¡qué historias me contarán hoy? tal vez me hablen de vosotras. . .

Y en efecto, después que Rosa envió esta carta á su destino, abrió con mano nerviosa las maderas del balcón, apoyóse en la barandilla de éste y exclamó: «¡veamos!»

Cierto que era una cosa muy bonita el ver á aquella jovencita tan linda mirando fijamente al cielo, donde las nubes iban y venían, persiguiéndose ó rechazándose, cambiando de formas á cada momento; eran como sueños, que ya se aglomeran, ya se desvanecen como pensamientos de vagos contornos, que se desdibujan cruzando por el alma, como inexpresados é inexpresables deseos, como *sau-dades* ó melancolías; eran, en fin, como todas esas imaginaciones, y todos esos anhelos, y todas esas ansias, y todas esas tristezas sin causa y sin nombre, que llenan el corazón de una joven como Rosa, que ama sin saber lo que ama, espera sin saber á quien, desea sin dar forma sensible á sus deseos y se entretiene en hablar con las nubes en un idioma de sueños, solo por las nubes comprendido y solo por ellas contestado, porque cada vez que cambian de formas preguntan: ¿es esto? no; ¿es esto? tampoco; ¿esto tal vez? no; y van pasando pasando como nuestra vida, siempre preguntando ¿es esto? y oyendo siempre que el alma les contesta: no, no, no es eso, no es eso. Después llega la noche y todo se acaba.

Vió Rosa aquella tarde entre el tropel de nubes que cubría el cielo, dos que, siguiéndose amorosamente, no se atrevían á fundirse en una, ni se separaban un instante. Son novios, pensó Rosa, se quieren, se siguen, se miran, tal vez se hablan; la más blanca es la novia, la otra el novio; ¿á quién se parecen? no sé; ¿qué se dirán? ¡si yo pudiera oírlos! En esto el viento que las impulsaba, dejó de combatir y las dos nubes quedaron fijas, inmóviles en el espacio. Se detienen, dijo Rosa, tendrán que decirse cosas muy reservadas y muy difíciles de contar. ¡Ah! el novio se inclina, como hacen los hombres, como hacia mi primo Luis, cuando iba á decirme algo muy bajito, ¡es un secreto! no sé por qué me estoy poniendo encarnada yo misma.

Pero la novia alarga un brazo, ¿qué irá á hacer? saca un abanico de plumas, un girasolito blanco, se abanica, se rie, el abanico se deshace ¡adios abanico de plumas! ¡claro, se daba aire con tanta prisa y con tan malos modos! no, pues, lo que le dijo él, debió ser atroz, ¡dicen los hombres unas cosas! Y las demás nubes empiezan á moverse, se agarran del brazo, giran, bailan. . . es el vals, el vals que tanto nos gustaba á todos, el vals de mi primo Luis. Lo cantaré para que bailen las nubes ¡qué felicidad! me parece que estoy en casa de la condesa de Suaraz; las arañas encendidas, los bucaros llenos de flores, aquella agitación, aquel ir y venir. . . allá está el teniente de Estado Mayor que ta ta me miraba, ¡pero qué propiel hasta tiene un fin azul. . . ya le diré cuando nos veamos, á que le he visto convertido en nube, y por allí pasa Concha Autóvez y su prima Lola; ¿á dónde irán? ¡ay! sí! Concha se le ha salido un zapato, un zapatito blanco, y cómo huye el traidor; las dos primas le siguen, y el zapato siempre corriendo; ¿á que no le alcanzan? sí; Concha va á cogerlo, pero el zapato se deshace, se deshila; ¡bah, ya desapareció! ¿y qué va á hacer ahora Concha con un pié descalzo? tendrá que retirarse á su casa; pobrecilla, ¡ya se marcha cojeando! ¡ella, que pensaba bailar toda la noche con aquel jóven de barba negra que le hace el amor! ¿y qué disculpa le dará mañana? de fiño que le dice: «me puse muy mala, y tuve que retirarme á mi casa» porque, ¿á qué hombre le confiesa una muchacha que se le perdió un zapato?

Antes se quedaría soltera toda la vida; hay muchas cosas que nosotras no podemos decir, y eso que á mí se me pasan más ganas de decirselas á mi primo Luis, aun cuando, que yo recuerde, nunca se me ha perdido un zapato; ¡pero mis novios no bailan! ¡qué! ¡hélos allí, habia que me habla, sin hacer caso de nadie. Estos enamorados son atroces, y lo mejor es que el baile se va á acabar, porque veo ya muchas nubes que se retiran. Anda, anda, que de prisa van; todas corren como locas, y desaparecen por encima de aquellos montes, y el sol también se va á ocultar; ya empieza á amortiguarse su luz. . . ¡pero qué harán esas dos nubes cuando se queden solas y á oscuras? Marchense ustedes, marchense ustedes, que eso no está bien. . . ¡Ay! por fin se ponen en movimiento; pero qué desprecio, es para desesperarse, y. . . se detienen otra vez, ignorarán que están solas en el cielo! ¡Vamos, señores novios, que la oscuridad aumenta, vamos! otra vez se ponen en marcha, pero sólo les falta bastante espacio para llegar sobre los montes; ¡más deprimis, más deprimis! Dios mio, el novio se inclina, le va á abrazar, ¡más deprimis, le abraza, ¡le abraza!, se unen, ya están encima de los montes, pronto, pronto. . . ¿qué se dirán, yo quisiera; yo quisiera saber. . . ¡pero es que

se han abrazado, es qué? . . . no veo. . . por más que me pongo de puntillas en el balcón. . . ¿qué sería aquello? . . . ¡un abrazo, un besol! ¡jesus, han desaharrado cuando yo quería ver. . . ¡eran novios! . . . mi primo Luis. . . se parecía la nube á mi primo Luis; no, no, no se parecía, no quiero que se parezca, ¡pobre de mí. . . qué ganas tengo de llorar. . . qué nubes más traidoras, no me dejaron ver. . . se abrazaron, eran novios. . .

Y as lágrimas saltaron de los encantadores ojos de Rosa, que no habían podido ver lo que nosotros vemos todos los días: fundirse dos nubes en una, ¡hay cosa más natural!

Algunos meses después Rosa y su primo Luis se casaron; pues bien, una mañana, sé ve de muy buena tinta, que Rosa dijo sonriéndose á su marido: yo soy la nube blanca, tú eres aquella otra nube, y ya sé lo que ocurrió. Luis iba á suplicarla que aclarase el misterio de esas enigmáticas frases, cuando los dos pusieron de pronto cara de risa. Y era que en la habitación inmediata la tía de Rosa distraía sus eternos oídos de soltera tocando torpemente en el piano la *Casta Diva* y canturreando la delicada trova con una vozecita. . . con una vozecita de. . . ¡Dios mio! de nube solitaria.

JOSÉ DE ROURE.

## Guillermo II y la prensa europea.

Con interés aguardábamos los periódicos extranjeros á fin de juzgar directamente la impresión que prevalece acerca de los proyectos que se atribuyen al nuevo emperador de Alemania y del cambio que su advenimiento ha de producir en la política europea.

La noticia del fallecimiento de Federico III fué recibida en París con verdadero dolor, pues á nadie se ocultaba el constante amor á la paz de que siempre había dado pruebas, amor tanto más laudable tratándose de un militar que en distintas ocasiones había cenido á sus sienes el laurel de la victoria.

Hoy quince días cuéntase que escribió una frase que auténtica ó no, expresa lo que podría llamarse su ideal político y compendia en breve espacio el juicio general de Europa sobre el breve reinado del bondadoso monarca. «Es preciso hacerse amar mucho del pueblo alemán, á fin de poder darle la paz á que tiene derecho.»

De las simpatías que tenía en Francia el difunto emperador, es prueba bastante elocuente la conducta de la prensa en general, sobre todo si se recuerda lo ocurrido en tiempo del anciano Guillermo I. Ni una sola vez se anunció que el viejo emperador estaba enfermo, aun cuando se trataba de indisposiciones de carácter leve, sin que inmediatamente los vendedores de periódicos recorrieran las calles de París preguntado hojas extraordinarias con los últimos momentos, cuando no la muerte, del emperador Guillermo.

Esta vez la impresión que se ha podido notar ha sido totalmente contraria. Dos días antes del fatal desenlace anunciaban los boletines facultativos de Potsdam la agravación del augusto enfermo en términos que no dejaban lugar á duda, y sin embargo, la mayor parte de los periódicos continuaban abrigando esperanzas verdaderamente ilusorias de mejoría, como si no hubiera sido casi un milagro el solo hecho de su advenimiento al trono.

Esta actitud de la prensa francesa, esta adhesión á la persona de Federico III, muestra bien claramente que su sucesor no inspira á sus vecinos, al enemigo hereditario, más que dudas y temores. En vano fué que algunos periódicos importantes como el *Journal des Debats*, hayan tratado de tranquilizar á sus compatriotas, recordando que su constante devoción y admiración por Bismarck hacen creer que la política germánica seguirá como hace diez años, y que hoy hay las mismas probabilidades que entonces de que se altere la paz. Y este es el argumento que encontramos repetido en todos los periódicos extranjeros, sin exceptuar los austríacos, si bien en muchos de ellos se añade que tratándose de un jóven que ha dado repetidas pruebas de carácter enérgico y voluntad firme, no sería extraño que la autoridad de Bismarck no pudiera imponerse más que en cuanto esté de acuerdo con su nuevo amo y que este trate de llevar su iniciativa á las cuestiones exteriores, ya que en la política interior no inspire dudas su conformidad de miras con el viejo canceller.

Los grandes periódicos ingleses el *Times*, el *Daily News*, el *Daily Telegraph*, el *Standard*, órgano como es sabido del ministerio de lord Salisbury, dedican largos artículos á celebrar las virtudes públicas y privadas de Federico III, á quien no pueden considerar como extranjero, antes le miran como un verdadero inglés, así por su trato sencillo y franco, como por sus ideas liberales, que á haberle dado Dios más larga vida, hubieran transformado la monarquía prusiana mereced á la aplicación gradual y oportuna de los principios constitucionales.

Muy distinto es el lenguaje que emplean, dentro siempre de la mayor circunspección, al hablar del jóven Guillermo II. Es medio inglés, dicen, habla nuestra lengua como un hijo de la Gran Bretaña, y sin embargo, siempre ha figurado entre los enemigos de la política inglesa, siguiendo fielmente las inspiraciones de su maestro el gran canceller.

En Alemania, si bien todos convienen en lamentar la desgracia que les ha privado del soberano, hay diferencias importantes en cuanto á la manera de juzgar la influencia de este suceso en la prosperidad del imperio.

Notábase en buena parte del pueblo alemán, algo así como resistencia sorda, pero obstinada, á la política de paz en el exterior, y reformas políticas en sentido liberal en el interior, que caracteriza el breve reinado de Federico III.

En dos razones fundaba el desagrado que tal estado de cosas le inspiraba. Era la primera que el Emperador ejercía influencia demasiado pacífica para una nación que, como la alemana, necesita estar alerta en todas sus fronteras sin dejarse adormecer el influjo de tendencias pacíficas que solo pueden contribuir á debilitar su energía.

La segunda consiste en creer que este reinado efímero; cuyo fin se esperaba con stantamente, no podía menos de sfojar los lazos de cohesión del imperio y suavizar el rigor de la severa disciplina á que debe Alemania su grandeza política. Agréguese á esto las censuras arrojadas sobre el Emperador por los admiradores fervientes de Bismarck, que le acusan de haber quebrantado el poder casi absoluto del canciller, y se tendrá en conjunto los distintos juicios que en Alemania prevalecen al comparar la situación actual en un emperador joven y sincero y genuinamente alemán, con un estado de cosas que principalmente se distinguió por la inseguridad y falta de permanencia.

La proclama de Guillermo II, lo mismo que el rescripto son de esos documentos oficiales, en lo que no es posible fundar deducción alguna.

Por el momento la desconfianza y el temor son las notas dominantes, sobre todo en Francia, como lo demuestra la lectura de los periódicos especialmente de *Le Temps*, que dedica su primer fondo á exhortar á los distintos partidos á la unión; pues todo hace creer que muy pronto la patria reclamará los servicios de todos enfrente del enemigo común.

Miscelánea.

**Cabildo municipal.** Bajo la presidencia de D. Eduardo Gomez celebró ayer sesión el Ayuntamiento, habiendo asistido los señores Duran Lerchundi, Alonso Pineda, Cobos, Marqués de Campo Hermos, Conde de Miravalle, Martin Ad me, Linde Quesada, Gomez (D. Manuel), Cañas, Sedeño, Medina Fantoni, Portillo, Cantos, Ruiz (D. Aureliano) y Lopez Sanchez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una Real orden del ministerio de la Gobernación en que, previo informe de la seccion correspondiente del Consejo de Estado, se manifiesta que el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital de 14 de julio último declarando cesante á D. Joaquín Gallardo en el cargo de Director del gabinete fotométrico estuvo dentro de las facultades de la corporación, toda vez que lo que hizo fué suprimir la plaza por economía; y por lo tanto es improcedente el que con posterioridad á dicho acuerdo tomó el Gobernador, por informe de la Comisión provincial, mandando reponer al Sr. Gallardo en su destino por haber sido nombrado en virtud de concurso y no poder destituírsele sin previa formación de expediente.

El Sr. Alonso Pineda usó de la palabra para expresar la satisfaccion que le habia proporcionado la lectura de dicha real orden, en la que se dá la razon al Ayuntamiento; pues por poco que se—dice—el amor propio que tengan los hombres, siempre halaga que los Tribunales más altos de la Nación vengán á declarar que obramos con recto criterio é interpretando perfectamente las disposiciones vigentes.

Se dió lectura de un oficio del Director general de Agricultura, Industria y Comercio en que se manifiesta que no reuniendo las condiciones legales D. Cándido Peña para desempeñar el cargo de Verificador de los contadores de gas, cuyo nombramiento debe hacerse de real orden y no por acuerdo del Ayuntamiento, se proceda á anunciar la vacante de dicha plaza, dejando de desempeñarla el farmacéutico Sr. Peña.

Ante una salida de tono de esta índole, pues no existe tal cargo previsto por el Ayuntamiento, varios concejales pidieron á una voz la palabra, y el Sr. Cañas fué el que habló al fin para manifestar que el Sr. Peña no es tal Verificador de contadores, sino Inspector del Ayuntamiento, y que no hay que anunciar vacante alguna, siendo incumbencia, en todo caso, del Gobernador, el cual es el llamado á formar el expediente para el nombramiento de tal empleado.

Dióse cuenta de haber sido devueltos por el Gobernador, previo dictamen de la Comisión provincial, los presupuestos municipales, para que se subsanen ciertos defectos y se nivele el de resultados.

Tomó sobre esto la palabra el Sr. Alonso Pineda, y dijo que lo que pretende el Gobernador es irrealizable, pues el presupuesto de resultados, que arroja cerca de dieciséis millones de déficit, no hay medios humanos con que nivelarlo.

Ya ven ustedes—dice—los años que llevo de estar en esta Casa (risas); pues bien, en tantos años como tengo la honra de ser concejal, siempre he visto desnivelado el presupuesto de resultados, sin que jamás le haya negado su aprobacion el Gobierno, porque comprende que es completamente imposible.

Así, pues; yo pido que se le haga saber al señor Gobernador la imposibilidad de cumplir su orden. Y cuidado, señores, que yo soy muy respetuoso para con los superiores gerárquicos, y muy temeroso de la justicia (risas); pero no vamos á hacer el milagro de los panes y los peces, porque de los que estamos aquí sentados, yo no sé que ninguno haya hecho nunca milagros. (Grandes risas.)

Pido, por consiguiente, al Cabildo que acuerde que el lunes mismo se reúna la Co-

mision de Presupuestos, con el señor síndico y todos los concejales que quieran asistir, á fin de ponerse de acuerdo sobre la contestacion que se ha de dar al señor Gobernador, y para que resuelva solicitar que interinamente puedan regir los presupuestos de este mismo año económico.

Esto—termina diciendo—no se arregla hasta que venga un cataclismo, que vendrá, Dios mediante. (Nuevas risas.)

El Sr. Alcalde: ¿Ha concluido ya de hablar el Sr. Alonso Pineda?

El Sr. Alonso Pineda: Si, señor, ya he hablado todo lo que tenia que hablar, al menos por ahora. (Risas.)

El señor Alcalde: Bueno, pues se hará todo lo que desea su señoría.

Terminado este incidente continuó el despacho ordinario, dándose cuenta de varios expedientes de importancia.

Uno de ellos era el del alumbrado del parque de zapadores bomberos y otras dependencias durante el mes de mayo último, cuyo importe asciende á 344 pesetas.

El Sr. Alonso Pineda: ¡Nada menos que 344 pesetas se han gastado en un mes por alumbrar el parque de los Bomberos! ¡Pues debe haber mas lunes que en la Puerta del Sol de Madrid, con aquellas farolas tan grandes y tan hermosas que ya saben VV. que hay allí! (Risas.)

Y digo yo, ¿para qué se quiere esa iluminación en el parque de los bomberos? ¿Es que se dan allí bailes ó soirées? (Risas); porque yo no sé que hagan falta tantas luces como suponen ese enorme gasto, cuando el que más y el que menos pasa con una luz en su casa, como me pasa á mí. (Risas.)

El Sr. Martin Adame (con el expediente en la mano): Pero estoy viendo la cuenta, y observo que no se gastan 344 pesetas solo en el parque, sino que son ciento y pico las que corresponden al mismo, y por consiguiente, carece de fundamento lo que dice el Sr. Alonso Pineda.

El Sr. Alonso irritado: Yo no he dicho que se gasten las 344 pesetas solo en el parque. (Risas.)

El Sr. Martin Adame: Pues por lo menos eso hemos entendido todos los presentes.

El Sr. Alonso Pineda: ¡Pues yo no tengo la culpa de que sus señorías oigan poco! (Risas.)

El Sr. Martin Adame: Yo le explicaré á su señoría lo que dice la cuenta.

El Sr. Alonso Pineda sumamente incomodado: ¡No tiene el señor concejal nada que explicarme! (Repróducense las risas.)

El Sr. Conde de Miravalle interviene en el incidente, manifestando que, en efecto, hay seis luces de gas en el parque de Bomberos, y que si no se han suprimido, se debe á la consideracion que ha querido guardarse al benemérito instituto, no incurriendo en la mezquindad de regatearle una luz, ya que tan acreedor es por sus humanitarios y gratuitos servicios á las consideraciones del Ayuntamiento.

Por fin se acordó que la Comisión de alumbrado emita informe acerca de si procede hacer más economías en el alumbrado.

Se continuó dando cuenta del despacho ordinario, acordándose aprobar una cuenta de 7400 pesetas por el alumbrado público en el mes de mayo, y otra de 5054 por el del Parque; que el señor Alcalde designe al concejal que ha de asistir á la subasta de los arbitrios municipales; que se paguen las atenciones del mes de junio, y otras cosas de escaso interés.

El Sr. Durán, como individuo de la Comisión que entiende en el proyecto de reforma del Bando de Buen Gobierno, pidió que se deje en suspenso un artículo del mismo que se considera atentatorio á la libertad de industria, y se acordó así.

Después de esto volvió á hablar el señor Alonso Pineda, ocupándose una vez más de la importantísima cuestion de la venta del pan, y se acordó hacer con toda urgencia lo necesario para cortar el abuso de que están siendo víctimas los vecinos por parte de los panaderos.

**Riña sangrienta.** Varios sugetos, entre ellos Manuel Flores Fernandez y Sebastian Perez Expósito, el primero de veinticinco años de edad, recién venido de Cuba, y que actualmente se dedica al oficio de lañador, y el segundo labriego vecino de esta capital, y que cuenta treinta y tres años, se dirigieron ayer tarde al ventorrillo del Alamo Huaco, sito en la confluencia de los caminos de Cartuja y Pulianas.

Cinco eran los individuos que á eso de las seis y media se hallaban reunidos haciendo el consiguiente consumo de vino, y casi todos se encontraban ya en completo estado de embriaguez.

Trabóse discusión sobre cuál de ellos era más valiente y daba más puñaladas al lucero del alba, y sacando una enorme faca Manuel Perez Fernandez,

—¡Ea,—dijo—á ver quién se atreve con ésta!

Sebastian Perez Expósito tiró á su vez de

una hoz que llevaba consigo, y previos algunos insultos cambiados entre ambos, llegaron á las manos de una manera encarnizada, en tanto que los demás borrachos se dispersaron, llevándose uno de ellos un juramento perteneciente al labriego Sebastian Perez.

Después de algunos instantes de lucha, este último cayó al suelo gravísimamente herido en la cabeza, de un corte que con la hoz le dió su contrario Manuel Flores, el cual á su vez resultó con una leve puñalada en el costado izquierdo.

Avisados por el dueño del ventorrillo, acudieron algunos dependientes de la autoridad, que trasladaron á los heridos al Hospital de San Juan de Dios, donde ingresaron á las ocho de la noche, siendo curados de primera intencion por el médico D. Federico Marquez, auxiliado por el practicante D. José Cambil.

Los mismos dependientes de la autoridad llevaron á la cárcel á Juan Sanchez Honrada, lañador tambien, que es uno de los que se encontraron en la refriaga.

**Fuga de un preso.** De Pinos Puente nos escriben que en la madrugada de ayer se fugó de la cárcel un preso conocido con el apodo de *el Maricon*, que habia sido conducido por la Guardia civil.

Dicho sugeto, que para evadirse hizo un escape en el edificio, parece que se ha fugado ya de otras cárceles en diferentes ocasiones.

**Plaza de toros.** Esta tarde á las cuatro y media se verificó la anunciada corrida de reses bravas, en la que matarán dos cornúpetos los diestros Antolin y Navarro; otros dos la cuadrilla de niños granadinos y otro la cuadrilla de negros que dirige *El Matutero*. La funcion terminará soltándose un buey embolado para que el público lo lidie.

Precios: Palcos sin entrada 20 reales; delanteras de grada sin id., 4; barrera sin idem 3; sobrepuerta principal sin id., 4; entrada de sombra 3 reales; medias 40 céntimos; entradas de sol 2 reales.

**Juicio oral de conformidad.** Ayer se verificó el de causa seguida contra Nicolás Moreno Expósito, sobre allanamiento de morada.

El hecho porque procedía era que una de las noches del mes de marzo del pasado año de 1887, el procesado sin permiso de su dueño penetró en una casa de prostitucion de la calle de Mañas, promoviendo escándalo.

El Fiscal calificaba el hecho de delito de allanamiento de morada interesando se impusieran al Nicolás Moreno Expósito dos meses y un día de arresto mayor.

Estaba encargado de la defensa de dicho individuo el letrado Sr. Garcia Fernandez.

En el acto del juicio, preguntado si se confesaba autor del delito, conformándose con la pena pedida por el señor Fiscal, como contestase afirmativamente, se declaró conclusa la causa y para sentencia.

**Informe.** Ante la seccion tercera de la Sala de lo Criminal pronunció ayer un notable informe en la vista de una causa de antiguo procedimiento seguida contra varios individuos del pueblo Monachil, sobre distraccion de aguas, el defensor de dichos procesados Sr. España, que pidió para sus patrocinados la absolucion libre, oponiéndose á las conclusiones escritas del Fiscal, que califica el hecho como constitutivo del delito de hurto.

**La música en el paseo.** Esta noche de ocho á diez, la banda del regimiento de Córdoba que dirige el Sr. Naranjo, ejecutará las siguientes piezas en el paseo de la Carrera: 1.º Paso doble *El rio de Plata*; 2.º *Danza de los negritos* en la zarzuela *Cádiz*; 3.º Sinfonía de la ópera *La Estrella del Norte*; 4.º *Fantasia de La Africana*; 5.º *Polca de los ingleses* de la zarzuela *Cádiz*; 6.º Marcha final.

De todas estas piezas la llamará más la atencion será sin duda la sinfonia de *La Estrella del Norte*, de Meerbeer, la cual ensayó muy esmeradamente la banda con objeto de ejecutarla en el certámen de músicas militares que se trató de celebrar durante las pasadas fiestas del Corpus, y que no llegó á tener efecto.

**Comision provincial.** En la sesión de ayer se acordó:

Remitir al Gobernador, con informe favorable, el presupuesto adicional de Sorvilan.

Informar á dicha autoridad, respecto del recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Martin Jimenez contra un acuerdo del ayuntamiento de Trevelez por virtud del cual quedó responsable del pago de cierta cantidad, en el sentido de que procede confirmar dicho acuerdo.

Dada cuenta del informe emitido por el Ingeniero jefe de Obras públicas del Estado en esta provincia, acerca del tramo primero, trozo tercero de la primera seccion de la carretera de Granada á la de Vilches á Almería, se acordó aprobar dicho informe, así como el pliego de condiciones, y que se anuncie la subasta de las obras en el tipo de 49 396 35 pesetas, por término de treinta dias á contar desde el siguiente en que aparezca el anuncio en el *Boletín*.

Se señaló el día 26 del corriente para el reconocimiento de varios mozos; y por último se despacharon algunos expedientes de quintas.

**Ternas de asociados.** El alcalde de Pitres ha remitido al Gobierno civil las ternas para el nombramiento de los individuos que han de componer la Junta de asociados para hacer el reparto vecinal del impuesto de consumos.

Segun nos dicen, todos los individuos propuestos son ó colonos de las tierras que él lleva en arrendamiento pertenecientes al señor Calvache, ó criados del mismo, ó parientes más ó menos cercanos. Es verdad que tienen la ventaja de no saber leer ni escribir, pero veremos cómo se explica al hacer el reparto.

**Personal.** Han sido nombrados: Interventor de la Administración subalterna de Baza, D. Rafael Garcia Yagüe, que desempeña el cargo de aspirante de primera clase de la Intervencion de Hacienda de Málaga; é Interventor de la de Guadix D. Manuel Ojeda, oficial de la Tesorería de Hacienda de Málaga.

**Baile en Pulianillas.** Anteanoche se verificó en casa del conocido propietario de Pulianillas D. José Huete Olmedo una agradable velada, á la que concurren muchos vecinos.

Entre las jóvenes que animaron el acto con su presencia, contábase las simpáticas señoritas Carmen Huete y sus hermanas María, Concha y Pepita, María Rodriguez y Leonor Garcia, hija esta última del juez municipal de aquella localidad Sr. Garcia Callejas. El sexo fuerte estaba representado por los señores D. Paulino Puga Lopez, cuyo santo se celebraba, D. Manuel Garcia Callejas, don Francisco Rojas y varios jóvenes de esta capital, á más de otros vecinos del pueblo.

Los profesores de bandurria y guitarra respectivamente, D. Francisco Moreno Fernandez y D. Juan de Dios Morcillo, sostuvieron la animacion del baile hasta las tres de la madrugada en que concluyó la fiesta.

**Sentencia.** Se ha dictado en la causa que se seguía á los Sres. Entralla, Arnau y otros por los delitos de lesiones y allanamiento de morada, absolviendo libremente á los procesados por entender el Tribunal que los hechos no constituían delito y si faltas, mandando que de éstas conozca el juez municipal del distrito del Campillo.

**Disposicion.** Se ha dispuesto que los compradores de fincas desamortizadas, al verificar los pagos de los plazos á que se obligaron por pagarés á vencimientos progresivos, deberán presentarlos en el negociado correspondiente para la toma de razon de dichos documentos.

**Quejas de los maestros.** Volvemos á recibir infinidad de quejas de los profesores de primera enseñanza, por lo que respecta al pago de sus haberes.

A los de Villanueva Mesía se les adeuda un año y están en situacion sumamente aflictiva.

Al de Mairena le ocurre lo propio, y son inútiles sus frecuentes reclamaciones.

De los de Monachil, se nos dice que no han cobrado más que algunas pequeñísimas cantidades á cuenta del actual año económico, y se les debe una suma considerable por atrasos.

No se hallan en mejores circunstancias los maestros de Gérez del Marquesado, los cuales nos dicen que están mil veces peor que en tiempos de Pidal.

La Literata.

Esta obrita del reputado escritor Antonio Corton es una sátira cruda é ingeniosa que revela las excelentes dotes literarias del autor. Se vende en la administración de este periódico, Buen Suceso 6, al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar.

**Plato del día.** (En el restaurant de La Perla.—24 de junio de 1888.—Ternera á la macedoni.—Cinco reales racion.)

Apuntes de Historia Critica de España.

Se venden en la droguería de la calle de San Jerónimo, esquina á la plaza de las Capuchinas.

BAÑOS DE LA MALAGA.

Hospedaje en la fonda nueva.—Cada persona 26 reales piso principal.—24 reales piso segundo.

CHARADA

N: faltes á prima dos si empeñares tu palabra; descuenta segunda tres, y derriban ó levantan el todo los albañiles segun el plano las marca.

Solucion á la anterior.—PLATINO.

Telegramas á «El Defensor.»

Málaga 23, nueve noche.

La sesión celebrada hoy por el Senado ha revestido gran interés. El general Martinez Campos inició el debate político, pronuncian-

do en enérgico discurso extremadamente hostil contra los señores Cassola y Sagasta.

Leyó el telegrama que le fué dirigido desde Barcelona por el ministro de la Guerra, y dijo que de él se deduce que no se ha tratado de una cuestión de etiqueta, sino una cuestión de honra, puesto que la palabra «despojo» cuyo acto se le atribuye en dicho telegrama, envuelve una grave acusación que no podía dejar en pie.

Ocupándose de las reformas militares del ex-ministro de la Guerra, las califica de perturbadoras, reconociendo, sin embargo, la bondad de alguno de los proyectos.

Rechaza el calificativo de «omninoso» que el Sr. Pedregal dió en su discurso al hecho de Sagunto, y dice que éste se halla justificado porque se realizó con el propósito conseguido de restaurar la legalidad.

El Sr. Sagasta contesta diciendo que, por su parte, él había procurado por todos los medios posibles evitar el conflicto que motivó la última crisis, habiéndole dado al Sr. Martínez Campos todo género de satisfacciones.

Martínez Campos rectifica.

Declara que el Sr. Alonso Martínez le había consultado sobre si debía continuar ó no formando parte del Gobierno, y que él le contestó que sí, para que no dijeran que se daba al conflicto un carácter político que no tenía.

Concluyó diciendo: «Estoy satisfecho, porque veo ya fuera del Ministerio al general Cassola.»

Intervino en la discusión el general Quesada.

Las últimas declaraciones de Martínez Campos causaron en la Cámara y en el auditorio general sorpresa.—M.

Madrid 23, nueve y media noche.

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, ha comenzado la discusión del presupuesto de ingresos, sin discutirse el proyecto de rebaja de la contribución territorial.

Se asegura que el Sr. Gamazo se ha sometido á Sagasta.

El Sr. Romero Robledo ha salido hoy para Oviedo, donde pasará una temporada hasta reponer su salud.

Se han desmentido los telegramas que publicó anteayer «La Iberia» y ayer «La Correspondencia», dando cuenta respectivamente de un atentado contra el Emperador de Alemania y del fallecimiento de Mr. Lesseps.

Ambas noticias son afortunadamente inexactas.—M.

Madrid 24, una y media madrugada.

Los señores Puigcerver y Gamazo han celebrado una conferencia para tratar de los asuntos económicos.

El último de dichos señores aceptó la inclusión en el presupuesto de ingresos de la rebaja de la contribución territorial, y modificación de la de consumos.

Respecto á la cuestión arancelaria, Gamazo mantiene sus enmiendas.—M.

### Crónica de la moda.

La última fiesta de la elegancia.—La dispersión.—El crepúsculo de la moda.—Trages.—Sombrero.—Flores y frutas.

La última fiesta de la sociedad elegante de París es el *Gran Prix* ó sea las últimas carreras de caballos que se celebran en Longchamp. Al día siguiente comienza la dispersión. Unas familias se van al campo, otras á los balnearios, otras hacen excursiones por el extranjero, visitando las principales poblaciones de Suiza, Italia, España y Alemania. En cambio París se llena de extranjeros.

A las últimas carreras asiste lo más distinguido de París. Los trages y los adornos constituyen en la citada fiesta un hermoso crepúsculo vespertino de la moda. Abandona esta su población predilecta para ir á ofrecer sus creaciones y primores en los antiguos y aristocráticos castillos, en las casitas de las playas en boga, en los balnearios de Vichy, Spa, Baden Baden, y es sabido que en su última aparición ofrece interesantes perspectivas.

Citaré algunos de los trajes que más han llamado la atención este año en el *Gran Prix*.

En primer lugar un completo encantador de bengalina gris plata. Túnica sobriamente drapada sobre una falda ricamente bordada de perlas grises. Capota de crespon gris con penacho formado de lo mismo.

Otro de los trajes era de cachemir rojo marrón, graciosamente recogido al costado por un lazo, llocon de cinta de piel de seda sobre una segunda falda de polín, terciopelo y cachemir. Capota de paja morena cubierta de gupure veneciano, lazo de piel de seda marrón, ramito de rosas de mayo y hojas de yedra.

Una joven llevaba un precioso traje de coliana musgo con falda recta, formando pliegues abarquillados detrás. Cinturón, imperio de crespon de la China, musgo drapado alrededor del talle y formando á la izquierda una sola coca muy larga con dos cocas. Gran sombrero de paja de arroz negra con flores de castaño y cocas de cinta de faya musgo.

Para adornar los sombreros, lo que más se usa son las flores. Unas se disponen en forma de penachos y otras en forma de Cér s. También van á llevarse mucho frutas y es natural, el fruto es consecuencia natural de la flor. Veremos pues grosellas blancas y enroscadas, cerezas, guindas de fresas, etc. Pero para vestir no hay nada que reemplace á la capota adornada con flores. He visto una con lillas blancas y pensamientos que producía un efecto bellísimo. También he visto otra adornada sencillamente con lillas de Persia que sentaba admirablemente al traje de bengalina musgo que llevaba su poseedora.

ERNESTINA.

Paris 18 de Junio de 1888.

### Carta á «El Defensor.»

Dende Madrid.

22 de junio de 1888.

En algunos círculos se ha recordado que hoy hace 22 años que corrió la sangre por Madrid con motivo del famoso pronunciamiento, reciente todavía en la memoria, á consecuencia del cual fueron condenados á muerte Sagasta, Castelar y varios otros de nuestros políticos que dos años después triunfaron y dirigieron los destinos de España. De entonces acá ha variado muchísimo el país, reflejándose la variación en las costumbres políticas.

Todavía nos queda la de los debates interminables, como aquel promovido por los sucesos de San Daniel. Si en este sentido hubiéramos progresado, la discusión pendiente en el Congreso habría

durado una sesión, pero sobre lo que llevamos, habría que añadir los días que al caso consagre el Senado, que sólo lo que mantiene vivo el interés. En la Cámara popular habría terminado ayer á no empñarse Romero en prolongar su discurso teniendo lo que dejar el final en la hoy á causa de faltarle fuerzas para seguir. Valentía denota el obstinarse en hablar horas y horas estando realmente enfermo. Pero de todos suertes el debate puede darse por terminado.

Los amantes de emociones las esperan fuertes en la alta Cámara, donde va á tener que oír Martínez Campos. Este general ha enviado una instancia á la Reina suplicándole que como jefe del ejército mande abrir una sumaria para que se le castigue si fué como Capitán general de Madrid ó se le absolva con los pronunciamientos favorables. Por de pronto el general está lleno de gozo al ver cómo el Consejo Supremo de la Guerra le ha dado por completo la razón en el negocio del santo y seña, quitándole al gobierno de que formaba parte Cassola. A pesar de que se esperaba que el Consejo opinase como ha opinado, el dictamen impresionado, dando lugar á vivos comentarios.

Hasta se habló que á consecuencia de esto dimitía Alonso Martínez, pero como tal especie carece en absoluto de fundamento nadie le dió crédito. Es que todos los políticos están convencidos de que el ministro de Gracia y Justicia no es hombre que deja así á dos tirones la cartera. Todavía le sobran alientos para seguir en la poltrona si Sagasta tuviera fuerzas para hacer otro ministerio para fin de año. Pero los que presumen de grandes lectores de lo porvenir van claro que á la primera disidencia que ocurra en el gabinete, la Reina llamará á los conservadores, que ya sienten la nostalgia del poder.

En el Senado reina esta tarde absoluta calma. En el Congreso la sesión de anoche adelantó el presupuesto de Fomento. Esta noche se llegará á lo de la exposición de París en que Castelar piensa hablar.—En la sesión de esta tarde, después de preguntas sin interés, reanudó su discurso Romero Robledo, atacando duramente á Alonso Martínez. Al final del discurso ha dicho que si el partido liberal sigue por los caminos que va, aunque personalmente es lo que menos le conviene, comprende que la Corona debe llamar al poder al partido conservador.

Estas frases se han comentado en el salón de conferencias, habiendo sido aplaudidas como es natural por los conservadores, que cada vez se creen más cerca del poder.—En otros corrillos se ha hablado de la marcha de la tertulia progresista; ó sea partido zorrillista. Se niega que haya disidencias, como anoche en la velada sostuvo Hidalgo Saavedra, y aun se cree que el Sr. La Hoz retire al cabo su dimisión.

La *Gaceta* trae hoy la combinación de magistrados que ayer firmó la Reina en el Consejo.—Los amigos de *El Siglo Futuro* celebrarán junto á reunión de notables para aconsejar la conducta que debe seguir Nocedal.—No es cierto que haya dimitido el general Marín que manda la isla de Cuba; quien lo ha hecho es el gobernador de la Habana.—Esta noche se inaugura el círculo de Lopez Dominguez.—La Liga de contribuyentes dirigirá un manifiesto al país así que se cierran las Cortes.—En el Ateneo hará esta noche el resumen de los debates del curso de ciencias políticas D. Francisco Silvela, presidente.—El domingo y presididos por Pi y Margall celebran meeting en Toledo los federales. Poca animación y menos noticias en los centros oficiales.

La prensa francesa pide represalias con motivo de la expulsión de periodistas verificada en Berlín.—La situación interior de Haití ha mejorado.—Son de importancia las inundaciones habidas en Méjico.—Aun cuando es verdad que se ha pensado en procesar al Dr. Mackenzie por el error cometido con la enfermedad del emperador, no se le evará á cabo semejante proceso. Se habla de sublevaciones en el interior de Abisinia.—Adelanta la pacificación interior del imperio de Marruecos.—F.

### Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 24 de junio de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Mariano Alva, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, primer capitán de Santiago.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 3114 fanegas. Entrada de hoy 475 id. Total existencia de hoy, 3589 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 17 fanegas. A 10 ptes. 25 cts. id. 36 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 47. A 11 ptes. 00 cts. id. 145. A 11 ptes. 25 cts. id. 85. A 11 ptes. 75 cts. id. 26 Total vendido, 536 fanegas.—Balance: Existencia, 3589 fanegas.—Vendido, 356.—Sobrante para mañana, 3233.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 ptes. 25 céntimos á 6 ptes. 00 cts. fanega. Habas, de 7 ptes. 00 céntimos á 8 ptes. 50 cts. Maíz, de 8 ptes. 50 cts. á 9 ptes. 50 cts.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 21 de junio.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	71 00	45	»
Idem id. pequeños.	71 25	55	»
Idem id. fin corriente.	70 95	35	»
Idem id. fin próximo.	71 15	40	»
Idem id. 4 0/0 exterior.	73 60	15	»
Idem id. pequeños.	73 80	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	87 20	75	»
Idem id. pequeños.	87 35	70	»
Billetes de Cuba (1886).	103 00	60	»
Oblig. municipales.	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0.	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.	102 90	»	»
Acciones Banco España.	422 75	25	»
Comp. de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndes á 90 días fecha.	25 51	»	»
Paris á 8 días vista.	1 60	»	»
Berlin á 8 días vista.	0 00	»	»

### Gullos.

Día 24.—La Natividad de San Juan Bautista.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de los Reyes; á las once función y sermón; á las seis rosario, sermón, salva, letanía, procesion y reserva.—En la Real Capilla, á las ocho y media, tercia y misa solemne, y se gana Jubileo cuantas veces se visita en este día.—En la Catedral, á las nueve tercia y misa mayor, en la que predica el señor Canónigo Magistral.—En Santa Isabel, á las diez, función el Sagrado Corazón de Jesús, predica D. Francisco Ruiz Polo.—En las Capuchinas, á las seis de la tarde la novena del Sagrado Corazón de Jesús, y predica D. Blas Ayllón.—En Santa Inés á las siete y en Santa Ana á la oración, ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús.—En los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la corte de María.*—Nuestra Señora de las Mercedes, iglesia de San Idelfonso.

### Espectáculos.

Circo ecuestre situado en el Humilladero.—Grandes y variadas funciones todas las noches á las nueve, en las que toman parte todos los artistas de la compañía.—Entrada general 50 céntimos.—Id. con silla 99.

Grandes adelantos científicos. La *Me tempestosa* y *Sela*, en el Humilladero, primera caleta. Exhibiciones de 7 á 11 de la noche.—Entrada de preferencia, 30 céntimos.—Idem general 15.

Manoel Pareja, constructor y compositor de ca- rruajes, rruajes, Jardines, 10.—Ofrece al público toda clase de coches de las mejores casas extranjeras, faroles, llaves en nuevos dibujos.—To- pes de torno de cauchout, accesorios para ejes de acelle y toda clase de piezas referentes á esta industria. Jardines, 10.—Talleres por la de la Paz, 2, antes Tintin.

### INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los Flujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grageas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta, en las farmacias y droguerías á 12 reales frasco.—Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

### GRAN HOTEL DE ROMA, MÁLAGA.

Temporada de baños.

(Primero de junio á fin de setiembre.)

Los dueños de este hotel tienen el gusto de anunciar á las familias de provincias que han determinado, para facilitar esta larga temporada, admitir huéspedes desde treinta reales diarios en adelante.

Coches correos á Jaen y viceversa.—Desde el 24 del corriente mes de junio queda establecido este servicio por la tarde en vez de las cinco de la mañana.

La salida de esta se efectuará á las cinco de la tarde, llegando el que sale de Jaen á las once de la noche á las nueve de la mañana.

# AGUAS AZOADAS.

(PRIVILEGIO AVILÉS POR VEINTE AÑOS.)

PLAZA DEL CARMEN,—GRANADA.

En este acreditado establecimiento se administran las AGUAS AZOADAS artificialmente, siguiendo el método Avilés y que con tan brillante éxito se vienen empleando, no solo en Granada, sino en casi todas las capitales más importantes.—Se aplican con resultado más notable al alivio y curación de los *catarros*, sobre todo, de las *mucosas respiratorias*, así como en las del *estómago é intestinos*; *conductos biliares*, *vagina y vejiga* de la orina; el *asma*, *toces nerviosas ó convulsivas* (tos ferina) *tisis incipientes*, *infactos pulmonares*, *anemia*, *dispepsias atónicas*, *inapetencia*, *trastornos nerviosos y litiasis renal* (arenillas).—Se administran en bebida, inhalaciones, pulverizaciones, gárgaras y duchas nasal y auricular.—Hay dos instalaciones: una de lujo y otra más modesta, en la que pueden recibir igual tratamiento las clases menos acomodadas.—Para que los pobres de solemnidad puedan utilizar también este importantísimo recurso terapéutico, y á solicitud de muchos desvalidos, tenemos á disposición de los mismos seis tratamientos diarios, *gratuitos*, de doce á tres de la tarde. Hay sifones para poder trasportar las AGUAS AZOADAS y ser usadas sin alteración en el domicilio de los enfermos que no pueden acudir al establecimiento.—Se facilita gratis, y se envia franco á cuantas personas lo soliciten, la Memoria técnica, escrita por el director facultativo D. Balbino Quesada y Agius, quien suministrará toda clase de antecedentes á cuantos lo deseen, sobre el uso y aplicación de las aguas.

# LA SULTANA.

## CESACION DE COMERCIO.

Se realizan todas las existencias de esta casa, con grandes rebajas de precios. No se fia ni se dan muestras ni géneros á vista. Se admiten proposiciones al traspaso del local, con existencias ó sin ellas.



MÁQUINAS PARA COSER SINGER

GRANDES REBAJAS en los PRECIOS.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO que se ha publicado

DESDE Pesetas 80 CADA UNA.

Todos los modelos á ptas. 2-50 SEMANALES.

Las que han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

SE VENDEN más de 600.000 ANUALES

Más de las tres cuartas partes de las máquinas para coser que se venden en el mundo, son máquinas SINGER.

¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

Porque son las más sólidas. — Porque son las más perfeccionadas. — Porque son las más silenciosas. — Porque son las más rápidas.

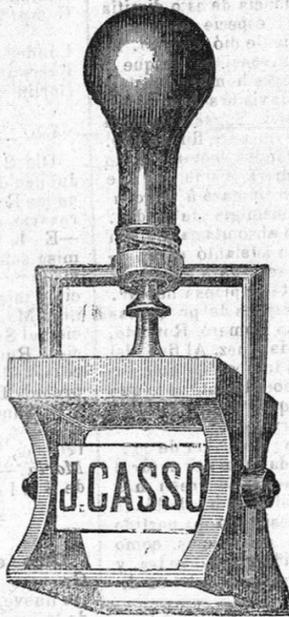
Porque son las más ligeras. — Porque son las más seguras. — Porque son las más útiles. — Porque son las más duraderas.

Porque sirven para la familia. — Porque sirven para la modista. — Porque sirven para el sastre. — Porque sirven para el zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre Singer en una u otra forma para engañar á los incautos, llamándoles Singer perfeccionadas y sistema Singer, ú otra cosa por el estilo. Toda MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras «Máquina legítima de la compañía fabril Singer.»

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en la Dirección General de España y Portugal 40, ZACATIN, 40.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección á satisfacción garantizados por tres años. — Las ventas son al contado y á plazos; también se admiten cambios. — Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)



### SELLOS VULCANIZACIONES en caoutchouc.

UNICA CASA EN GRANADA QUE CONSTRUYE ESTOS TRABAJOS con perfeccion y economía.

Timbres, escudos, numeradores, enlaces variados, reproduccion de firmas para estampillas ó autógrafos.

Caja tinta perpétua.

Máquinas para sellos ó timbres de oficinas del estado, y particulares. Inmenso surtido en letras de adorno y tintas para marcar en papel y rosa. Sellos en relojes, dijés, fosforeras y otros objetos de capricho.

Aparatos desde 2 pesetas 50 céntimos en adelante.

GRABADOS DE TODAS CLASES.

JOSÉ DE CASSO, 68, ZACATIN, 68.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor á ESPIC, 20, rue St-Lazare, Paris y en principales Farmacias de España: 2 fr. la caja.

## LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para compler á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricacion, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

## CALAHONDA.

La antigua y acreditada Fenda del Mar, de Francisco L. Jimenez, queda establecida desde esta temporada en la casa que fué en dicho puerto del Sr. Reyes.

El encomio de este cómodo, económico y bien montado establecimiento, lo hará el huésped que lo honre.

Queda dispuesta al servicio del público desde el 1.º de julio á fin de setiembre.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cualitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

### La Magdalena.

Fabrica de tejidos de pita, esparto y junco destinados al alfilerado.

TEMPORADA DE VERANO.

Junco, vara, desde 2 reales. — Persiana china, desde 8 reales. — Transparentes alemanes de madera, desde 10 reales.

Traslado. La sastrería de Ariza, propiedad de Eduardo Roldán, se trasladó de la plaza de Bibarrambila á la Puerta Real, núm. 3, antigua sastrería de D. Pedro Barandiarán.

### AVISO

A LOS SUSCRITORES Y LECTORES DE

### EL DEFENSOR DE GRANADA

Tenemos el gusto de participarles que nuestro amigo el señor don Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Médico Norte americano de Madrid, ha puesto á nuestra disposicion gratuitamente, para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido Centro curativo, cuyo contenido es en extremo curiosísimo, á la vez que muy útil á enfermos y sanos.

Cuantos de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al Sr. Borrás, en la calle de la Montera, 33, primero, acompañando este aviso, y al momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

El dueño de una fábrica de harinas y otra de aguardientes desea encontrar un socio capitalista para la explotacion de dichas industrias, garantizándole con buenas fiances, un beneficio al año de un 10 por 100 por lo menos del capital que aporte. — Para informes dirijanse á la Administracion de este periódico.

Corsetera. — En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Sra. Genara L. de Guevara, procedente de Paris y muy conocida en esta capital.

Almoneda de varios muebles de oficina. — Elvira 24 y 26, de diez á dos.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias. — Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España. — Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.



De omnibus chocolata sibus illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede firmarse con el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. — Baste probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2-50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

### SE TRASPASA la Farmacia Central DE GRANADA.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 4 de julio de 1888 el magnífico vapor correo francés titulado

### BEARN.

Admite carga y pasajeros para los indicados puntos. — Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compañía. — En Granada, para informes, Viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Parraga, 2.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calar.

### Coche á la Malahá.

Desde el 15 del corriente mes de junio hasta el 30 de setiembre queda establecido un servicio diario de una magnífica góndola de 4 caballos para la conduccion de viajeros á dichos baños y viceversa. — La salida se efectuará á las seis de la mañana, y regresará á esta capital á las diez y media de la misma. — Los precios son los siguientes: De ida y vuelta, 12 reales asiento; de ida ó vuelta solamente, 8 reales. A cada viajero se le concede gratis, 10 kilos de peso de equipaje; el exceso de este, se pagará á razon de 2 reales por cada 10 kilos ó fraccion de ellos. — El punto de partida y llegada del coche, será de la calle de la Alhóndiga, núm. 39.

Se vende un breck nuevo. — Darán razon, calle de Puentezuelas, 22, taller de pintura. Hora de vista, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Se alquila la fotografia de la calle de Salamanca, núm. 14. — En el piso 2.º de la misma casa, informarán.

Se vende la casa núm. 20 duplicado de la Cuesta de Gomez, con tres pisos, dos tinajas de agua-potable, sala baja y seis balcones á la calle. — En la misma darán razon.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodos, tavobos y varios estrados. — Torillo de San Matias, núm. 1.

Se vende una góndola en perfecto estado de solidez, cómoda y para muchos asientos. — Darán razon en las Oficinas de las galeras aceleradas á Guadix y diligencia de Alhama y sus baños, Alhóndiga, 47.

### Abaniquería Valenciana PRÍNCIPE, 12. GRANADA.

Sucursal de la Fábrica de Valencia de Romeu Garay.

Venta al por mayor y menor. Tenemos el honor de ofrecer á nuestra clientela y al público en general las últimas novedades en nuestros artículos de Abanicos, Sombrillas, Antucas Paraguas y Parasoles.

Precios de fábrica.

### ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin, Cárcel Baja, 32, principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. — Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

Taquigrafía. Arte de escribir con la velocidad con que se habla. — Durante los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y hasta fin de Octubre, las horas de clase en casa del Profesor, Santa Paula, núm. 25, segundo, son desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche, en cuyos meses es suficiente tiempo para adquirir los conocimientos que se necesitan para escribir de 150 á 170 palabras por minuto. — 15 pesetas al mes, leccion diaria, pago adelantado.

Pérdida. Quien se haya encontrado una perra cachorra de raza con el pelo negro, y el pecho y puntas de pies y manos blancos, y la quiera presentar en la Cárcel Baja, se le gratificará.

Casa. Se alquila y se vende una principal calle de Azacaya, núm. 29. — Darán razon, en la carbonería inmediata.

Galeras aceleradas entre Granada y Guadix. — Traspases de mercancias á precios económicos. — Administración, antigua oficina de «El Porvenir», Alhóndiga, 47.

Se vende el corral de San Antonio, situado al pie de Torres Bermejas, con hermoso jardín y deliciosas vistas. — En el mismo, darán razon.

Se traspasa la acquería de la calle de los Almirantes, número 89, y se alquila la casa. — Darán razon, Realejo, tienda de comestibles, núm. 2.

Ama de cria primeriza con leche de 25 dias, para su casa. — Darán razon, calle ancha de Santo Domingo, núm. 1.

Se vende un repero de pino de Segura con cuatro hojas de tablero de 2 metros 55 centímetros de alto y ancho, y 55 centímetros de fondo. — Darán razon, Puente del Carbon, número 2, terceron.

Se vende una cama inglesa de matrimonio, labado, estrados y valador. — Calle de San Agustín, 4, 2.º, derecha.

Ama de cria primeriza con leche fresca para casa de los padres. — Darán razon, calle de Trugillas, atarazana, núm. 16.

Se arrienda la casa calle del Horno de Marina, núm. 11. — Las llaves están en la del núm. 10 de la misma calle.

Se traspasa un colegio de señoritas en el Realejo Alto, número 15.

Se vende un andenaje nuevo. — Darán razon, calle de San Jerónimo número 2.

Se venden varios utensilios de barbería. — Puerta Real, contiguo al café Suizo (barbería), informarán.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchou, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º